
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL AÑO 2023.

PRESIDENTE: DIPUTADO ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ.

SECRETARIAS: DIPUTADAS LINDA MIREYA GONZÁLEZ ZÚÑIGA Y ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA.

Presidente: Buenos días Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, damos inicio a la Junta Previa, para tal efecto solicito a la Diputada Secretaria **Linda Mireya González Zúñiga**, tenga a bien informar si conforme al registro de asistencia existe el quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretaria: Muy buenos días; con base en el registro que muestra el sistema electrónico de asistencia hay un total de **21** Diputadas y Diputados.

Por lo tanto, existe quórum legal Diputado Presidente para celebrar la presente Junta Previa Diputado Presidente.

Presidente: Integrantes del Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **diez horas**, del día **15 de enero del año 2023**.

Presidente: Compañeros Legisladoras y compañeras Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, doy lectura al Orden del Día: **I.** Lista de asistencia. **II.** Apertura de la Junta Previa. **III.** Lectura del orden del día. **IV.** Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año del Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65 del Congreso del Estado. **V.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatos para la elección del Presidente, Suplente y Secretarios de la Mesa Directiva que presidirán los trabajos legislativos durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada **Úrsula Patricia Salazar Mojica**.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Honorable Asamblea Legislativa: Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de esta Legislatura 65, con base en el artículo 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, debemos elegir a quienes habrán de ocupar la presidencia, suplencia y secretaría de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el Periodo Ordinario de referencia. Es así que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a los Diputados y las Diputadas **Isidro Jesús Vargas Fernández**, como Presidente; **Diputada Leticia Vargas Álvarez y Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez**, como Secretarios; y **Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson** como Suplente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura 65. Atentamente. Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora Úrsula Patricia Salazar Mojica propone a las Diputadas y Diputados **Isidro Jesús Vargas Fernández** como Presidente; **Leticia Vargas Álvarez y Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez**, como Secretarios; y, **Guillermina Magaly Deandar Robinson** como Suplente, de la Mesa Directiva de referencia.

Presidente: Compañeros Diputadas y compañeros Diputados, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes del Pleno Legislativo.

Presidente: A efecto esta Presidencia instruye a servicios técnicos del Congreso para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras esta Presidencia, solicita a la Diputada **Úrsula Patricia Salazar Mojica** para que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley de este Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia de esta mesa, se procederá a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes

de este Cuerpo Colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.

Diputado Félix Fernando García Aguiar.

Presidente: La propuesta efectuada por la Diputada Úrsula ha sido el Diputado **Isidro Jesús Vargas Fernández** como Presidente; la Diputada **Leticia Vargas Álvarez** como Secretaria, el Diputado **Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez**, como Secretario; y la Diputada **Guillermina Magaly Deandar Robinson** como Suplente.

Secretaria: Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez;

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.

Diputado Juan Ovidio García García.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano

Diputado José Alberto Granados Fávila.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.

Diputado José Braña Mojica.

Diputado Juan Vital Román Martínez.

Diputada Liliana Álvarez Lara.

Diputada Lidia Martínez López.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.

Diputada Leticia Vargas Álvarez.

Diputado Jesús Suárez Mata.

Diputado Edmundo José Marón Manzur.

Diputada Nora Gómez González.

Diputado Luis René Cantú Galván.

Diputado Edgardo Melhem Salinas.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, la de la voz.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco.

Diputado Carlos Fernández Altamirano.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.

Diputada Nancy Ruíz Martínez.

Diputado Javier Villarreal Terán.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.

Diputada Sandra Luz García Guajardo.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.

Es cuanto Presidente.

Presidente: Gracias. Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada **Úrsula Patricia Salazar Mojica**, por 35 votos a favor y uno nulo. En tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados y Diputadas **Isidro Jesús Vargas Fernández**, como Presidente; **Leticia Vargas Álvarez**, **Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez** como Secretarios; y, **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, como Suplente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir en el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de esta Legislatura.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **diez horas**, con **quince minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, concluyendo así los trabajos de esta Diputación Permanente que fungió durante el periodo de receso para el cual fue electa. Asimismo, se invita a los Legisladoras y Legisladores que permanezcan en este Recinto Legislativo, a efecto de que a partir de este mismo momento, dar inicio a la Sesión Pública y Solemne correspondiente al inicio del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año Constitucional de esta Legislatura 65.

Presidente: Honorable Pleno rectifico, dado que la Diputada Leticia Sánchez no se encuentra en el recinto son **34 votos** a favor, un voto nulo. Todavía vez que la compañera Leticia Sánchez no se encuentra el día de hoy.